

**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LOS  
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2024**

**I-0831-2024**

Señores Accionistas  
Acción Sociedad Fiduciaria S.A.:

**Alcance**

He revisado los estados financieros intermedios que se adjuntan al 30 de junio de 2024 del 'Fondo de Pensiones Voluntarias Multiactivos Consolidado (6-2-20369) administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A., los cuales comprenden: el estado de situación financiera al 30 de junio de 2024; y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminaron el 30 de junio de 2024; y las notas a los estados financieros.

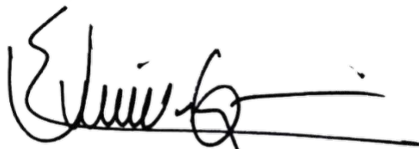
La administración de la Sociedad Fiduciaria es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, incluyendo los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios, basada en mi revisión.

**Alcance de la revisión**

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de estados financieros intermedios consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

## **Conclusión**

Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia al 30 de junio de 2024, y el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia que se adjunta, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Edgar Antonio Villamizar González  
Revisor Fiscal de Acción Sociedad Fiduciaria S.A.  
TP. 36327 -T  
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.

14 de agosto de 2024


**Fondo de Pensiones Voluntarias Multiactivos Consolidado (6-2-20369)**  
**Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.**  
**Estado de Situación Financiera**  
**(En miles de pesos colombianos)**

<b>Activos</b>	<b>Nota</b>	<b>30 de junio de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$ 4.871.722	5.778.289
Activos Financieros de inversión	9	19.018.092	20.879.541
Deudores comerciales y otras cuentas por Cobrar	10	130.000	210.000
<b>Total activos</b>		<b>\$ 24.019.814</b>	<b>26.867.830</b>
<b>Pasivos</b>			
Cuentas comerciales por pagar	11	13.697	18.874
Otros pasivos no financieros		3.223	842
<b>Total pasivos</b>		<b>\$ 16.920</b>	<b>19.716</b>
<b>Activos netos de los inversionistas</b>			
Activos netos de los inversionistas		\$ 24.002.894	26.848.114
<b>Total pasivo y activos netos de los inversionistas</b>		<b>\$ 24.019.814</b>	<b>26.867.830</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros.

  
 (\*) **LUIS JAVIER ROZO ALVARADO**  
 Representante legalvv

  
 (\*) **JORGE PARRADO RODRIGUEZ**  
 Contador  
 T. P. 85923-T

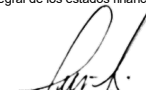
  
**EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR GONZALEZ**  
 Revisor Fiscal de Acción Sociedad Fiduciaria S.A  
 T. P. 36327-T  
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.  
 (Ver mi informe del 14 de agosto de 2024)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

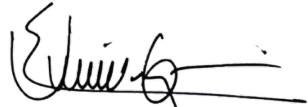
Fondo de Pensiones Voluntarias Multiactivos Consolidado (6-2-20369)  
 Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.  
 Estado de resultados Integral  
 (En miles de pesos colombianos)

Nota	Por el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de:		Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de:		
	2024	2023	2024	2023	
<b>Ingreso de Operaciones Ordinarias</b>					
Rendimientos por compromisos de transferencia en operaciones simultáneas	\$	94.084	79.355	214.767	167.190
Valoración de inversiones al valor razonable de instrumentos de deuda, neto	12	373.167	121.033	1.016.666	1.434.106
Utilidad en venta de inversiones al valor razonable de instrumentos de deuda	13	50	12		8.670
Depositos a la vista		88.476	78.807	232.304	171.982
<b>Resultado de ingresos de operaciones ordinarias</b>	\$	<u>555.777</u>	<u>279.207</u>	<u>1.463.737</u>	<u>1.781.948</u>
<b>Gasto de Operaciones Ordinarias</b>					
Perdida en venta de inversiones al valor razonable de instrumentos de deuda				2.756	
Servicios bancarios	\$	13.661	6.395	25.723	17.082
Comisiones fiduciarias		117.719	93.565	259.569	172.654
Honorarios		1.941	3.947	3.896	2.740
Seguros		-	826	-	8.224
Diversos	14	4.021	2.283	8.094	6.072
<b>Resultado neto de otras actividades de operación</b>	\$	<u>137.342</u>	<u>107.016</u>	<u>300.038</u>	<u>206.772</u>
<b>Rendimientos abonados a los inversionistas</b>	\$	<u>418.435</u>	<u>172.191</u>	<u>1.163.699</u>	<u>1.575.176</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros.

  
 (\*) LUIS JAVIER ROJO ALVARADO  
 Representante legal

  
 (\*) JORGE PARRADO RODRIGUEZ  
 Contador  
 T. P. 85923-T

  
 EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR GONZALEZ  
 Revisor Fiscal de Acción Sociedad Fiduciaria S.A.  
 T. P. 36327-T  
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.  
 (Ver mi informe del 14 de agosto de 2024)


(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros

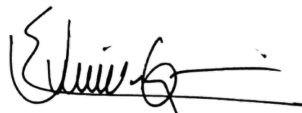
**Fondo de Pensiones Voluntarias Multiactivos Consolidado (6-2-20369)**  
**Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.**  
**Estado de cambios en los activos netos de los inversionistas**  
**(En miles de pesos colombianos)**

Por los semestres terminados el 30 de junio de 2024 y 2023:	Participaciones en fondos de inversión colectiva	Rendimientos abonados	Total activos netos de los inversionistas
Saldo inicial a 1 de enero de 2023	\$ 26.969.846	-	26.969.846
Aporte de los inversionistas	35.362.756		35.362.756
Retiro de los inversionistas	(36.336.611)		(36.336.611)
Rendimientos generados	-	1.575.176	1.575.176
Rendimientos abonados a los inversionistas	-	(1.575.176)	(1.575.176)
Saldo final a 30 de junio de 2023	<u>\$ 25.995.991</u>	<u>-</u>	<u>25.995.991</u>
Saldo inicial a 1 de enero de 2024	26.848.114	-	26.848.114
Aporte de los inversionistas	14.716.334		14.716.334
Retiro de los inversionistas	(17.561.554)		(17.561.554)
Rendimientos generados	-	1.163.699	1.163.699
Rendimientos abonados a los inversionistas	-	(1.163.699)	(1.163.699)
Saldo final a 30 de junio de 2024	<u>\$ 24.002.894</u>	<u>-</u>	<u>24.002.894</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros.

  
**(\*) LUIS JAVIER ROZO ALVARADO**  
 Representante legal/v

  
**(\*) JORGE PARRADO RODRIGUEZ**  
 Contador  
 T. P. 85923-T

  
**EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR GONZALEZ**  
 Revisor Fiscal de Acción Sociedad Fiduciaria S.A  
 T. P. 36327-T  
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.  
 (Ver mi informe del 14 de agosto de 2024)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

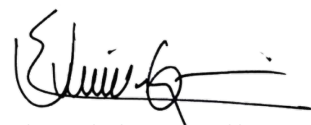
**Fondo de Pensiones Voluntarias Multiactivos Consolidado (6-2-20369)**  
**Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.**

**Estado de flujos de efectivo**  
**(en miles de pesos colombianos)**

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades por operación</b>			
Rendimientos abonados a los inversionistas	\$	1.163.699	1.575.176
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda, neto	12	(1.016.666)	(1.434.106)
Utilidad en venta de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda	13	\$ -	(8.670)
Cambios en activos y pasivos			
Activos financieros de inversiones		2.878.115	(1.651.929)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	80.000	(97.000)
Otros activos no financieros		-	1.555
Cuentas comerciales por pagar		(5.177)	(7.007)
Otros pasivos no financieros		2.381	(14)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	\$	<u>3.102.352</u>	<u>(1.621.995)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>			
Acreedores fiduciarios	\$	(4.008.919)	(2.549.031)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación</b>	\$	<u>(4.008.919)</u>	<u>(2.549.031)</u>
<b>Disminución neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	\$	<u>- 906.567</u>	<u>- 4.171.026</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al 1 de enero</b>	9	<u>5.778.289</u>	<u>7.147.639</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio</b>	9	<u>\$ 4.871.722</u>	<u>2.976.613</u>

  
 (\*) LUIS JAVIER ROZO ALVARADO  
 Representante legalv

  
 (\*) JORGE PARRADO RODRIGUEZ  
 Contador  
 T. P. 85923-T

  
 EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR GONZALEZ  
 Revisor Fiscal de Acción Sociedad Fiduciaria S.A.  
 T. P. 36327-T  
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.  
 (Ver mi informe del 14 de agosto de 2024)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

**Fondo de Pensiones Voluntarias  
Multiactivos Consolidado – (6-2-20369)  
Administrado por Acción Sociedad  
Fiduciaria S.A.  
Información Financiera al 30 de junio del  
2024**

---

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACTIVOS CONSOLIDADO**  
**ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2024**  
**(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

**1. ENTIDAD QUE REPORTA**

El Fondo de Pensiones Voluntarias Multiactivos Consolidado con Nit. 900.406.587-1, inicia operaciones el febrero 22 de 2011 y fue constituido de conformidad con lo establecido en el artículo 168 y siguientes del estatuto orgánico del sistema financiero.

El Fondo de Pensiones Voluntarias Multiactivos Consolidado es administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A., constituido mediante escritura pública No. 04710 del 29 de diciembre de 2010 otorgada por la Notaria 42 de Bogotá, la cual se modificó mediante la escritura pública No. 00455 del 23 de febrero de 2011 otorgada en la Notaria 42 de Bogotá, registrada con matrícula mercantil No. 01531908 del 22 de julio de 2011 en la Cámara de Comercio de Bogotá.

El Fondo de Pensiones Voluntarias Multiactivos Consolidado cuenta con un reglamento de administración aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia dentro del cual se encuentran definidos aspectos como: Inversiones de los recursos del Fondo, límites a las inversiones, política de inversión y liquidez del Fondo, entre otros.

**Comisión por administración**

La Sociedad Fiduciaria cobrará una comisión diaria fija de 1.5% E.A. sobre el valor de los recursos administrados y un valor máximo del cinco punto dos por ciento (5.2%) sobre los rendimientos generados en el Fondo de Pensiones Voluntarias Multiactivos.

La Sociedad Fiduciaria percibirá por la gestión de la administración del fondo de pensiones una comisión de acuerdo a los siguientes rangos:

<b>Rendimientos Brutos Fondo</b>	<b>Comisión Fija / Capital</b>	<b>Comisión Variable / Rendimientos</b>
Menor a 0%	1.5%	0%
0% < r < 5%	1.5%	3%
5% < r < 10%	1.5%	4%
10% < r < 15%	1.5%	4.5%
15% < r < 20%	1.5%	4.8%
20% < r < 25%	1.5%	5%
Mayor a 25%	1.5%	5.2%

La comisión fija se calculará sobre el total de los activos administrados y será un valor fijo del 1.5% E.A. Será liquidada diariamente sobre el saldo de los recursos del partícipe vinculado. De otra parte, la comisión variable corresponderá a un valor máximo del 5,20% de los rendimientos generados por los títulos que componen el portafolio.

La comisión se paga el último día hábil de cada mes.



**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACTIVOS CONSOLIDADO**  
**ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2024**  
**(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

**Duración del Fondo Pensiones Consolidado**

Son causales de disolución y liquidación del Fondo de pensiones:

- Por mandato de autoridad competente.
- Cuando la Sociedad Fiduciaria sea objeto de liquidación y en un plazo de un año no se haya designado la entidad que la ha de reemplazar.
- Cuando en los eventos previstos en los literales a y b del numeral 5 del artículo 169 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, en un plazo de dos (2) años no se haya designado la entidad que ha de reemplazar a la Sociedad Fiduciaria.
- Por las demás causales expresamente señaladas en la Ley.

La liquidación del Fondo de Pensiones consolidado estará a cargo de Acción Fiduciaria S.A., la cual, en primer lugar, procederá a realizar el pago de todos los pasivos del FONDO, teniendo en cuenta los créditos que tengan los partícipes en un plan de pensiones contra el FONDO o la sociedad administradora, por causa o razón del desarrollo del plan, tendrán la preferencia que la ley confiere a los créditos laborales.

El pago de las obligaciones del FONDO a sus partícipes, patrocinadoras y/o beneficiarios se efectuarán en proporción al coeficiente que represente cada cuenta individual respecto del FONDO, buscando siempre que exista la mayor equidad. Tal pago, previo permiso de la Superintendencia Financiera de Colombia, podrá hacerse mediante el endoso o cesión de los activos que integren el FONDO, de acuerdo con el avalúo técnico que de los mismos se practique.

La Asamblea podrá delegar con el voto favorable del 70% de los Partícipes, la liquidación en persona natural o jurídica, diferente a la Sociedad Fiduciaria, en el cual procederá en la forma aquí establecida.

Parágrafo. En caso de que dicho FONDO esté obligado a pagar pensiones de jubilación e invalidez, esto podrá hacerse mediante otro fondo de pensiones de jubilación e invalidez.

**Rendición de cuentas**

El Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción generó el informe de rendición de cuentas el 30 de junio de 2024, con periodicidad semestral.

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACTIVOS CONSOLIDADO**  
**ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2024**  
**(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

## **2. MARCO TECNICO NORMATIVO**

Los estados financieros a 30 de junio de 2024 han sido preparados de acuerdo con la NIC 34, Información Financiera Intermedia, teniendo en cuenta las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

La sociedad administradora del fondo aplica a los presentes Estados Financieros del Fondo de Pensiones Voluntarias Multiactivos Consolidado la siguiente excepción contemplada en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015.

La NIC 39 y la NIIF 9 respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones, para lo cual se continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), adicionada por las disposiciones emitidas mediante la circular externa 034 de 2014.

Los Estados Financieros del periodo intermedio no incluyen toda la información y revelaciones requeridas para un estado financiero anual, por tal motivo es necesario leerlos en conjunto con los estados financieros anuales a 31 de diciembre de 2023. De acuerdo con la NIC 34 de información financiera intermedia, las políticas contables utilizadas para los periodos intermedios son los mismos que los aplicados en la elaboración de los estados financieros anuales.

## **3. BASES DE MEDICIÓN**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros no derivados al valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.

## **4. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN**

Las partidas incluidas en los estados financieros del Fondo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Sociedad Fiduciaria administradora del Fondo (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos que son la moneda funcional y de presentación del Fondo y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACTIVOS CONSOLIDADO**  
**ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2024**  
**(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

## **5. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que el Fondo realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## **6. NEGOCIO EN MARCHA**

Los estados financieros se preparan bajo el supuesto que el Fondo de Pensiones Voluntarias Multiactivos Consolidado está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. El plan financiero previsto supone que el Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante sus operaciones.

## **7. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

### **7.1. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Se compone de los saldos en equivalentes del efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por el Fondo en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

### **7.2. Operaciones del mercado monetario y relacionado – posiciones activas**

El Fondo efectúa operaciones denominadas simultaneas activas, la posición activa en una operación simultánea se presenta cuando una persona adquiere un valor a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en este mismo acto y momento el compromiso de transferir nuevamente la propiedad al “enajenante”, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, un valor equivalente.

A este participante en la operación se le denominará, así mismo, “adquirente”. Dichas operaciones se registran bajo la circular externa 018 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACTIVOS CONSOLIDADO**  
**ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2024**  
**(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

**7.3. Instrumentos Financieros**

**7.3.1 Inversiones**

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable.

Incluye las inversiones adquiridas por el Fondo con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

El Fondo valora las inversiones negociables utilizando la información que suministra el proveedor de precios para valoración que para nuestro caso es INFOVALMER S.A. El proveedor suministra la información para la valoración de las inversiones que se encuentren en cada segmento de mercado (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.), y expide y suministra las metodologías de valoración de inversiones necesarias para el desarrollo de su objeto social, observando los parámetros establecidos en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión, según la Circular Básica Contable 100 de 1995 capítulo 1 título 1.

**Inversiones negociables, a valor razonable con cambios en resultados, en títulos de deuda:**

<b>Características</b>	<b>Valoración</b>	<b>Contabilización</b>
Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.	Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones: a. Las inversiones negociables, representadas en valores o	: La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período. Tratándose de

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACTIVOS CONSOLIDADO**  
**ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2024**  
**(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

<b>Características</b>	<b>Valoración</b>	<b>Contabilización</b>
	<p>títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:  Dónde:  <math>VR = VN * PS</math>  VR: Valor razonable VN: Valor nominal  PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital, de acuerdo con el siguiente procedimiento:  Estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital: Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.</p>	<p>valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión</p>

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACTIVOS CONSOLIDADO**  
**ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2024**  
**(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

#### **7.4 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Registra los importes pendientes de cobro tales como los rendimientos derivados de la intermediación financiera y diversas.

El Fondo definió registrar las cuentas por cobrar en su medición inicial y posterior a valor nominal el cual es similar a su valor razonable por ser de corto plazo.

Las cuentas por cobrar son a corto plazo, no presentan un componente financiero significativo, lo cual hace improbable un cambio importante en las condiciones económicas, por tanto, no tiene un impacto en la inclusión de la NIIF 9 para el modelo de perdidas incurridas.

#### **7.5 Otros activos no financieros**

Agrupar aquellas cuentas tales como los gastos anticipados por seguros, los cuales se amortizan durante el período de vigencia de los mismos. El Fondo cuenta con una póliza global bancaria.

#### **7.6 Cuentas comerciales por pagar**

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen a su valor razonable y por ser una partida de corto plazo y no tener financiación o cobro de intereses, el reconocimiento equivale al valor nominal de cobro realizado a la entidad.

#### **7.7 Otros pasivos no financieros**

Comprende las otras obligaciones contraídas en del Fondo que no estén contemplados en alguna otra clasificación, se reconocen a su valor razonable.

#### **7.8 Activos netos de los inversionistas**

Los activos netos de los inversionistas están constituidos principalmente por los aportes ordinarios de los Participes, las contribuciones de las patrocinadoras, los aportes extraordinarios del partícipe, los aportes extraordinarios de las Patrocinadoras y todos los demás ingresos que obtenga el FONDO en el desarrollo de sus actividades.

Los recursos de cada Portafolio Especializado que conformarán el Fondo de Pensiones Voluntarias Multiactivos Consolidado podrán ser invertidos en:

- Renta Fija Corto Plazo o de Liquidez: Son aquellas Alternativas o Portafolios conformados en un cincuenta y uno por ciento (51%) o más por activos de liquidez o por inversiones en renta fija y en productos estructurados, cuya duración promedio es igual o inferior a dieciocho (18) meses.
- Renta Fija Largo Plazo: Son aquellas Alternativas o Portafolios conformados en un cincuenta y uno por ciento (51%) o más por inversiones en renta fija y en productos estructurados, cuya duración promedio es superior a cuarenta (40) meses.

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACTIVOS CONSOLIDADO**  
**ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2024**  
**(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

- Renta Fija Mediano Plazo: Son aquellas Alternativas o Portafolios conformados en un cincuenta y uno por ciento (51%) o más por inversiones en renta fija y en productos estructurados, cuya duración promedio es superior a dieciocho (18) meses e inferior o igual a cuarenta (40) meses.
- Renta Variable: Son aquellas Alternativas o Portafolios conformados en un cincuenta y uno por ciento (51%) o más por inversiones en acciones, BOCEAS, participaciones en compañías o sociedades o por participaciones en fondos de inversión en Colombia o en el exterior que inviertan preponderantemente en renta variable.

#### **7.9 Reconocimiento de ingresos**

El Fondo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Fondo y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Fondo.

#### **7.10 Impuestos**

De acuerdo con las normas vigentes, el Fondo de Pensiones Voluntarias Multiactivos Consolidado no es contribuyente del impuesto de renta y complementarios según el artículo 23-2 E.T., ni contribuyente de Industria y comercio, sin embargo, está obligado a presentar declaración de Ingresos y patrimonio de conformidad con el artículo 598 E.T. El Fondo de pensiones efectúa la retención en la fuente que corresponda a los retiros gravados de conformidad con el artículo 126-1 E.T

#### **7.11 Gastos**

Los gastos se reconocen cuando se presentan disminuciones en los beneficios económicos futuros, relacionados con una reducción en los activos o un aumento en los pasivos, generando disminuciones en el patrimonio.

#### **7.12 Rendimientos abonados a los partícipes al fondo**

Los rendimientos diarios del Fondo, una vez descontados los gastos inherentes a la administración del Fondo, incluida la comisión de la Fiduciaria, se abonan diariamente a los partícipes inversionistas en proporción al valor de sus aportes en el Fondo.

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACTIVOS CONSOLIDADO**  
**ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2024**  
**(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

**8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El detalle de efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

		<u>30 de junio de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Bancos (1)	\$	4.871.722	5.779.294
Sobregiros		-	(1.005)
	\$	<u>4.871.722</u>	<u>5.778.289</u>

(1) Bancos	Calificación		<u>30 de junio de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Banco de Occidente S.A	AAA	\$	3.067.959	2.288.367
Banco Sudameris S.A	AA+		1.494.003	2.292.438
Banco Bancolombia S.A	AAA		284.316	227.451
Banco Santander S.A			25.444	971.038
		\$	<u>4.871.722</u>	<u>5.779.294</u>

(2) Sobregiros Bancarios		<u>30 de junio de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Banco Bancolombia S.A	\$	-	1.005
	\$	<u>-</u>	<u>1.005</u>

Los sobregiros contables se generan por cheques pendientes de cobro y consignaciones pendientes por registrar al fin del periodo.



**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACTIVOS CONSOLIDADO**  
**ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2024**  
**(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

**9. ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN**

El siguiente es el detalle de los activos financieros en títulos de deuda e instrumentos derivados a valor razonable:

		<b>30 de junio de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
		<hr/>	<hr/>
Operaciones simultaneas	\$	4.519.592	6.104.849
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos representativos de deuda		14.436.015	14.658.927
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos de patrimonio		62.485	115.765
	\$	<hr/> <b>19.018.092</b> <hr/>	<hr/> <b>20.879.541</b> <hr/>

**Clasificación del Portafolio**

El siguiente es el detalle de las inversiones en títulos de deuda corrientes (menor a un año) y no corrientes (mayor a un año) así:

		<b>30 de junio de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
		<hr/>	<hr/>
<b>Corriente</b>			
Menos de 1 año	\$	9.121.071	11.607.364
<b>No Corriente</b>			
Entre más de 1 año y 5 años		9.897.021	9.272.177
Entre más de 5 años y 10 años		-	
<b>Total</b>	\$	<hr/> <b>19.018.092</b> <hr/>	<hr/> <b>20.879.541</b> <hr/>

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACTIVOS CONSOLIDADO**  
**ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2024**  
**(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

**Calificación de riesgo crediticio**

**30 de junio de 2024**

		<b>AAA</b>	<b>1+</b>	<b>NACION</b>
BONO	\$	766,020		
CDT	\$	10,893,849	2,058,175	
TES	\$			717,971
FIC	\$	62,486		
SIMULTÁNEAS	\$	4,519,592		
<b>CALIFICACION</b>		<b>VR PRESENTE</b>	<b>%</b>	
AAA	\$	16,241,946	85.40%	
AA+		2,058,175	10.82%	
NACION		717,971	3.78%	
	\$	<u>19,018,092</u>	<u>100.00%</u>	

**31 de diciembre de 2023**

		<b>AAA</b>	<b>NACION</b>
BONO	\$	772,560	
BONOS PENSIONALES	\$		1,340,905
CDT	\$	17,761,739	
TES	\$		888,572
FIC	\$	115,765	
<b>CALIFICACION</b>		<b>VR PRESENTE</b>	<b>%</b>
AAA	\$	18,650,065	89.32%
NACION		2,229,477	10.68%
	\$	<u>20,879,541</u>	<u>100.00%</u>

**Jerarquía del valor razonable**

Las tablas a continuación analizan los activos y pasivos que se miden a valor razonable para efectos de registro o presentación con base en los métodos para su valoración. Los diferentes niveles de valor razonable se definen como siguen:

<b>Nivel 1</b>	Se basan en precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía tiene la capacidad de acceder en la fecha de medición.
<b>Nivel 2</b>	Se basan en datos, distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente: o
<b>Nivel 3</b>	Se basan en datos que no son observables para el activo o pasivo.

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACTIVOS CONSOLIDADO**  
**ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2024**  
**(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

No hubo transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable en los periodos de reporte. La Fiduciaria determina si han ocurrido transferencias entre los niveles en la jerarquía al revaluar la categorización (con base en los datos de más bajo nivel que sean relevantes para la medición del valor razonable como un todo) al final de cada período de reporte.

<u>30 de junio de 2024</u>			Metodología de Valoración	Principales datos de entrada	
	Nivel 1	Nivel 2			Total
BONOS	\$ 766,020	-	766,020	INGRESOS	Precio de mercado
CDT	\$ 12,952,024	-	12,952,024	INGRESOS	Precio de mercado
TES	\$ 717,971	-	717,971	INGRESOS	Precio de mercado
FIC	\$ -	62,486	62,486		
SIMULTANEAS	\$ -	4,519,592	4,519,592		
<b>TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE</b>	<b>\$ 14,436,015</b>	<b>4,582,077</b>	<b>19,018,092</b>		

<u>31 de diciembre de 2023</u>			Metodología de Valoración	Principales datos de entrada	
	Nivel 1	Nivel 2			Total
BONOS	\$ 772,560	-	772,560	INGRESOS	Precio de mercado
BONOS PENSIONALES	\$ 1,340,905	-	1,340,905	INGRESOS	Precio de mercado
CDT	\$ 17,761,739	-	17,761,739	INGRESOS	Precio de mercado
TES	\$ 888,572	-	888,572	INGRESOS	Precio de mercado
FIC	\$ -	115,765	115,765	INGRESOS	Precio de mercado
<b>TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE</b>	<b>\$ 20,763,776</b>	<b>115,765</b>	<b>20,879,541</b>		

No existen restricciones sobre las inversiones

**10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

	<u>30 de junio de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
En garantía	130.000	210.000
	<b>\$ 130.000</b>	<b>210.000</b>

Este saldo se genera por concepto de garantías de simultaneas en efectivo.

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACTIVOS CONSOLIDADO**  
**ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2024**  
**(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

**11. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR**

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por pagar:

		<b>30 de junio de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
		<u>                    </u>	<u>                    </u>
Cheques Girados por Cobrar	\$	2.068	2.068
Comisiones (1)		3.678	9.235
Retención en la fuente (2)		7.951	7.571
	\$	<u><b>13.697</b></u>	<u><b>18.874</b></u>

(1) Están compuestas por las comisiones fiduciarias generada por la administración del fondo de los últimos días del mes de junio de 2024.

(2) Corresponde a retención en la fuente de retiros realizados en el periodo.

**12. VALORACIÓN DE INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS DE DEUDA**

**Por el periodo comprendido entre el 1 de  
abril y el 30 de junio de:**

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
		<u>                    </u>	<u>                    </u>
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda	\$	636.218	285.232
Por disminución del valor razonable		(263.050)	(164.199)
	\$	<u><b>373.167</b></u>	<u><b>121.033</b></u>

**Por el periodo comprendido entre el 1 de  
enero y el 30 de junio de:**

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
		<u>                    </u>	<u>                    </u>
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda	\$	1.451.974	1.640.929
Por disminución del valor razonable		(435.308)	(206.823)
	\$	<u><b>1.016.666</b></u>	<u><b>1.434.106</b></u>

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACTIVOS CONSOLIDADO**  
**ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2024**  
**(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

**13. UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS DE DEUDA, NETO**

**Por el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de:**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Utilidad en venta de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda	\$ 2.360	5029
Gasto por venta de inversiones a valor razonable	(2.310)	(5.017)
	<u>\$ 50</u>	<u>12</u>

**Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de:**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Utilidad en venta de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda	\$ 5.333	13.762
Gasto por venta de inversiones a valor razonable	(8.089)	(5.092)
	<u>\$ (2.756)</u>	<u>8.670</u>

**14. DIVERSOS**

**Por el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de:**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Procesamiento electrónico de datos	\$ 1.325	586
Otros	695	545
Custodio de títulos	2.001	1.152
	<u>\$ 4.021</u>	<u>2.283</u>

**Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de:**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Procesamiento electrónico de datos	\$ 2.671	1.928
Otros	1.584	1.579
Custodio de títulos	3.839	2.565
	<u>\$ 8.094</u>	<u>6.072</u>

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACTIVOS CONSOLIDADO**  
**ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2024**  
**(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

**15. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FONDO DE PENSIONES**

El portafolio puede estar expuesto a riesgos financieros tales como: riesgo de mercado (riesgo de valor razonable por cambios en las tasas de interés y de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez; y la gestión de administración del Fondo a riesgos no financieros tales como operacionales y legales.

Los riesgos (crédito, mercado, liquidez y operacional) a los que se pueden exponer los recursos administrados en Fondos de Inversión Colectiva (FICs), se gestionan de acuerdo con las normas de administración de riesgos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en su circular Básica Contable y Financiera (CBCF) CE 100 de 1995, para lo cual la Fiduciaria cuenta con un área de riesgos y el soporte tecnológico adecuado acorde a la complejidad de su operación.

Lo anterior es consistente con las políticas definidas a 31 de diciembre de 2023

**16. CONTINGENCIAS**

Al 30 de junio de 2024, no existen procesos o reclamaciones en contra ni se han presentado hechos que puedan afectar al Fondo.

**17. GOBIERNO CORPORATIVO**

La Junta Directiva de Acción Sociedad Fiduciaria S.A, en cumplimiento de su deber legal y estatutario de dirigir y trazar las políticas generales que, en materia de Gobierno Corporativo, en desarrollo de la normatividad vigente, y en uso de las facultades estatutarias, ha compilado en un Código de Gobierno Corporativo la normatividad legal, reglamentaria, y estatutaria, así como las políticas internas y prácticas que en materia de Gobierno deben regir el desarrollo de la entidad.

A través del Código de Gobierno Corporativo la Junta Directiva reitera su compromiso con las mejores prácticas de Gobierno Corporativo y su deseo de asegurar en todo momento una conducta transparente e íntegra de cara a los usuarios financieros, clientes, proveedores, colaboradores, accionistas e intermediarios.

El Código de Gobierno Corporativo regula los procesos y relacionamiento entre la Junta Directiva y la Alta Dirección, estableciendo los marcos de regulación y actuación de la sociedad, sus administradores, órganos de control, sus accionistas entre otros.

Lo anterior es consistente con las políticas definidas a 31 de diciembre de 2023.

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACTIVOS CONSOLIDADO  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

**18. CONTROLES DE LEY**

Acción Fiduciaria S.A., Al 30 de junio de 2024, dio cumplimiento a los siguientes requerimientos:

Inversiones de Alta Liquidez - el Fondo tuvo durante el periodo comprendido entre enero y junio, un valor de inversiones y saldos en cuentas de ahorro remuneradas acorde con el flujo de caja.

Límites y Políticas de Inversión – Acción Fiduciaria S.A. como administradora del Fondo, cumple con los cupos de inversión por emisor, los cupos de inversión por clase de activos, los requeridos mínimos de calificación de los activos aceptables para inversiones, las inversiones obligatorias y las políticas de inversión del portafolio de acuerdo con lo estipulado en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia y lo autorizado por la Junta Directiva en el reglamento del Fondo de Inversión Colectiva.

Comisiones - La comisión del Fondo se ha cobrado de acuerdo con las políticas contenidas en el reglamento, en concordancia con el Título IV del Decreto 2555 de 2010 del Ministerio de Hacienda.

**19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.**

Entre el 30 de junio de 2024 y la fecha del informe del Revisor Fiscal, no se presentaron eventos significativos que requieran ser revelados.